

y tan de veras el Rvmo. Padre al Capitán General, y de tal suerte le hizo ver, que aun en las circunstancias de actualidad, bastaba que se tratase de la vida temporal de los Predicadores Evangélicos, para esperar mejores resultados del generoso perdón que no del ejemplar castigo, aunque ciertamente justo, que accedió á su caritativa demanda. Entonces de previo acuerdo entrambos, se preparó el suplicio para determinado lugar y tiempo, y llegado este, cuando atados de piés y manos fueron conducidos los reos á presencia del tribunal, ardiendo yá las hogueras en que debían ser echados vivos, presentándose el Rvmo. Prelado ante el Capitán General, pidió en elocuente discurso el perdón, pidió la vida de los sentenciados. Mostrábase el Conquistador duro, severo, inflexible, mas cediendo como por grados á las instancias y ruegos del Venerable Prelado, dijo al fin que condescendía, y que á él mismo, al Religioso misionero, entregaba aquellos hombres para que á su voluntad dispusiese de ellos. Transfigurado de júbilo el Sacerdote, aceptalos con gratitud, y desatando con sus propias manos las cadenas y ataduras de los presos, se los lleva al Convento de San Francisco, á la Casa de la Madre de Dios. Allá les declara que están perdonados y que son dueños de su libertad: los amonesta al arrepentimiento, los conjura á temer al Dios del cielo y que den libertad á sus esclavos, así como él se las daba á ellos. Atónitos y confundidos aquellos indios de la conducta del Religioso, conducta enteramente nueva y hasta incomprensible para ellos, se enternecen y piden con lágrimas perdón de sus criminales intentos, acabando por ofrecer que ellos y todos los suyos, darían con gusto libertad á sus esclavos y recibirían el bautismo de redención, la regeneración cristiana.

Tal fué la generosa conducta del Illmo. y Rvmo. Sr. D. Fray Juan de la Puerta, destinado por el Pastor Divino para obtener el nombramiento de tercer Pastor de la Diócesis, que ciertamente no gobernaría como Obispo, pero que él fué el primero, entre los Obispos, en prepararla hasta con el sacrificio moral de su vida, con el martirio del corazón, á fin de que aquellas ovejas fueran más dignas del sagrado redil, que apacentarían los otros Pastores que le sucederían en la Sede Episcopal de Yucatán.

VII

Frutos de la Fé.—Llegan nuevos Religiosos.—Los Conventos. —El Primer Capítulo.

Las meritorias acciones del Rvmo. Padre Fray Juan de la Puerta debieran ser gran parte ante los ojos del Señor á beneficio de los indios, por quienes él oraba y se sacrificaba, ayudado de sus beneméritos compañeros. La Corte de Maní y todos los Cacicazgos de la comarca, empezaron á entrar de lleno en el regazo maternal de la Iglesia, y aun á distinguirse como los mejores hijos de ella. Todos los Señores que poseían multitud de esclavos otorgaron á estos de buen grado la libertad; el Rey Kukum Xiu recibió como su antecesor el santo bautismo, y también como él, tomó el nombre de D. Francisco, en reverencia del Seráfico Patriarca de la Orden á que pertenecían los Religiosos evangelizadores del Reino, y en honor del Conquistador D. Francisco de Montejo que le apadrinó en la fuente bautismal.

Erigido el Convento de Maní por aquel tiempo, yá se preparaba el de Izamal y el de Conkal, de modo que estos tres nuevos Conventos con los dos primeros de Mérida y Campeche, formaron los cinco primitivos de la fundación franciscana en el país. ¡Cómo anciaba entonces el Rvmo. Padre Fray Juan de la Puerta por la llegada de los nuevos obreros apostólicos que esperaba, pues como decía al Rey en su memorial elevado al Consejo de Indias por medio del Procurador Fray Nicolás de Albalate, y usando las palabras del Evangelio, *los hijos piden pan y no hay quien se los dé*. Había dado cuenta, desde algún tiempo atrás, no sólo á la Corte de España sino también á los superiores de la Orden residentes en México y en Guatemala acerca de esta nueva cristiandad, hablándoles de la vasta extensión de la Península Yucateca, de su mucha población y de sus buenas disposiciones para santos y espirituales logros. Así fué que casi á un tiempo, llegaron los deseados resultados provenientes de México y de Castilla. El Rvmo. P. Fray Francisco de Bustamante, Comisario General de la Nueva-España, envió un refuerzo de seis Religiosos, cuyos nombres no consignó la historia, y del único de quien creyó poder hacer men-

ción el historiador Cogolludo, (1) que es del Rvmo. P. Fray Juan de la Puerta, lo hace con patente error como ya antes observamos, pues no fué como dice, el Prelado Comisario que vino con los nuevos Religiosos, sino el que los pidió y recibió en esta ciudad de Mérida á fines del año de 1548, habiéndoseles hecho un público y festivo recibimiento, por parte de las autoridades eclesiástica y política y por la del pueblo en general.

El año inmediato siguiente de 1549, por el mes de Agosto, llegó una embarcación al Puerto de Campeche, y en ella de regreso el P. Fray Nicolás de Albalate, que había ido de Procurador á España. Llegó con buenos despachos, pues trajo en su compañía seis Religiosos y muchos objetos de que había gran necesidad, como campanas, cálices, copones, ornamentos, libros, harina, vino, aceite y sagradas imágenes. Acaso en esta ocasión llegarían á esta ciudad, el gran cuadro al óleo de la Inmaculada Virgen María Madre de Dios. Patrona del Convento Grande, el San Francisco, que parece obra de Murillo, y el gran Crucifijo de escultura conocido bajo el nombre de *Señor de la Conquista*, pues para haber obtenido esta denominación tradicional, parece preciso que no hubiese llegado más tarde, ni lo hubiese traído sino el representante y Procurador de los Padres fundadores, y verdaderamente primeros obreros de la Conquista espiritual (2).

Los Religiosos que llegaron con el P. Albalate fueron: Fray Diego de Landa, Fray Francisco de Navarro, Fray Antonio de Valdemaro, Fray Antonio de Figueras y Fray Pedro de Noriega; todos estos cinco de la Provincia Franciscana de Castilla, presididos por Fray Alonzo de Alvarado, que era de la de Santiago.

El Rvmo. P. Fray Juan de la Puerta, Prelado Comisario y Custodio de Yucatán, tenía facultad de celebrar Capítulo Custodial, que hasta entonces no había sido posible verificar, pero ya con el aumento de los doce Religiosos se propuso celebrarlo, tanto más cuanto que ya se podían organizar mejor los cinco monasterios de Mérida, Campeche, Izamal, Conkal y Maní. El consuelo del Rvmo. Prelado Comisario en haber echado los cimientos de esta Iglesia,

(1) COGOLLUDO. Hist. de Yucatán. Lib. V. Cap. XI.

(2) Las dos pinturas al óleo aludidas tienen el sello monumental de tres ó cuatro siglos de existencia. El de Nuestra Señora, objeto de nuestro artículo intitulado *La lámpara de tres siglos* que ha visto la luz pública, se conserva en el edificio de la «Mejorada,» y el San Francisco está en la Capilla de nuestro Palacio Episcopal.

identificada con la organización de la Provincia franciscana de San José de Yucatán, se aumentó más con la llegada á Mérida del Rvmo. Padre Comisario General de toda la Nueva-España Fray Francisco de Bustamante, que vino á visitar esta Colonia de su Orden, y fué con tal motivo quien presidió el Capítulo Custodial que se celebró el día 29 de Septiembre del dicho año de 1549, aniversario del gran peligro de muerte que en Maní había corrido el Rvmo. Prelado Custodio D. Fray Juan de la Puerta, en unión de su colaborador Fray Luis de Villalpando. Este último resultó electo Custodio en el Capítulo; Definidores los RR. PP. Fray Lorenzo de Bienvenida, Fray Francisco de Navarro y Fray Miguel de Vera, encabezados por el mismo Padre Custodio Fray Luis de Villalpando, porque también fué elegido primer Definidor. Fué declarada la creación de los tres Conventos antes indicados de Conkal, Izamal y Maní á más de los de Mérida y Campeche, resultando designados Guardianes, del Mayor y Capitular de Mérida, el Rvmo. Padre Fray Juan de la Puerta; del de Campeche, Fray Diego de Bejar; del de Maní, Fray Nicolás de Albalate; del de Conkal, el Rvmo. P. Custodio Fray Luis de Villalpando, y del de Izamal, Fray Lorenzo de Bienvenida; quedando los demás Religiosos restantes distribuidos respectivamente en los mismos Conventos; habiéndole tocado el de Izamal á Fray Diego de Landa.

«Este fué dice el cronista Fray Diego López de Cogolludo, (1) hablando de este primer Capítulo Custodial, como el nacimiento de esta Provincia de San José de Yucatán, por lo cual con tanta singularidad lo he escrito, y en que con los cinco Conventos que se han nombrado, quedó en forma de «Custodia» sujeto mientras lo fué á la de México.»

VIII

El tercer Obispo de Yucatán.—Su renuncia.—Su muerte.

De ordinario sucede en esta vida, que pronto se desvanecen las grandes alegrías, aun cuando son tan elevadas y puras como las de los preclarísimos Religiosos fundadores de la cristiandad

(1) COGOLLUDO. Hist. de Yucatán, *Loc. cit.*

de esta nuestra Península. En efecto, ¿qué eran cinco monasterios y unos diez y ocho Sacerdotes misioneros para tantos millares de indios, que poblaban por completo y tan extensamente todo el ámbito de ella? Todo el júbilo de los Padres por la fundación de aquellos pocos monasterios y por la celebración del primer Capítulo Custodial se disipó, ante la triste realidad de que no bastaban ni con mucho, para afrontar la necesaria empresa de evangelizar á tantas ciudades indígenas, cantones, rancherías y tribus errantes por las serranías y los bosques. Era, pues, indispensable volver de nuevo los ojos á España, al Rey Católico, á los monasterios de Europa, en demanda de más y más obreros evangélicos, haciendo ver que era poco, como nada, todo el refuerzo enviado. Además, aun cuando muy buenos despachos había traído el Padre Procurador que acababa de llegar de Castilla, faltaba el remedio de la más grave y más urgente de las necesidades de la Diócesis: un Obispo. Por otra parte, ¿no era de temer que si venía el Obispo, este fuese el ambicioso é indigno Villa-Gómez? «Aunque Su Majestad el Rey, decía el celoso P. Bienvenida, no mira sino lo que conviene á la Iglesia de Dios, consideremos que el demonio es sutil, y que los hombres codiziosos posponen el temor de Dios y más para dinidades donde hay interesse.» (1)

Celebraron, pues, una Junta aquellos celosos varones apostólicos, y de común acuerdo resolvieron escoger al más grave y digno de entre ellos, al más prudente, experimentado y sabio, para que fuese á España con el carácter de Procurador de la incipiente Provincia, á tratar con el Monarca acerca de los santos intereses de la Iglesia de Yucatán. Todos unánimes eligieron á su antiguo y primitivo Prelado, á su bien querido y Venerable P. Fray Juan de la Puerta. Fué también por su parte de igual parecer el Adelantado D. Francisco de Montejo, quien, según dice Cogolludo, (2) «le dió cartas (al R. P. La Puerta), para el Emperador y Real Consejo de las Indias, en que significaba el gran fruto que se hacía en la conversión de estos indios, y la necesidad urgente que tenía de ayuda de ministros.»

Fué designado para Secretario del P. Procurador, el P. Fray Angel Maldonado, en unión del cual salió aquel de esta su querida

(1) CARTAS DE INDIAS. Pág. 70.

(2) COGOLLUDO. Hist. de Yucatán. Lib. V. Cap. IX.

Península, de esta Iglesia como nacida al fuego de su caridad en Cristo nuestro Señor, y en la cual por siete años continuos había trabajado sin descanso, y con sacrificio constante, resolviendo irse primero á la ciudad de México y de allí partir para España.

El Comisario General franciscano de la Nueva-España, persuadido de la necesidad del viaje del Procurador de Mérida, y de que el nombrado era el más digno por su gran sabiduría y virtud, le confirmó con satisfacción el nombramiento y encargo que la Provincia de Yucatán le había conferido, y despachándole por su parte las correspondientes credenciales, encomendóle también otros negocios importantes de México, y en la flota despachada el año inmediato siguiente de 1550, partió para Europa.

Llegó felizmente al término de su viaje, y emprendiendo con prudente actividad y eficacia sus gestiones, poco tiempo después, el Rey y su Consejo comenzaron á dictar providencias importantes y aun leyes, entre las cuales eran notables las relativas á remediar la esclavitud, más ó menos solapada de los infelices indios, y los abusos de los encomenderos, así como las del envío de nuevos Religiosos, y de Jueces Visitadores.

En fin, el año de 1552, el mismo Venerable P. Fray Juan de la Puerta como el más merecedor, como el apóstol insigne del pueblo yucateco, fué nombrado por el Rey tercer Obispo de Yucatán.

Ah! pero aquel que había derramado sus sudores y empleado sus fatigas y generosos sacrificios en el suelo de esta Península; aquel que se regocijaba en Dios considerándose el fundador de esta nueva cristiandad; aquel que había ofrecido sus lágrimas, su sangre, su vida, por amor de los sojuzgados indios, engendrándolos como á verdaderos hijos espirituales en la fé del Redentor; aquel, en fin, que estaba dispuesto á volver aquí, andando y desandando cuatro mil leguas para continuar sus apostólicas tareas cual oscuro misionero, no quería en manera alguna regresar entre sus hijos y sus cohermanos con el esplendor de la dignidad episcopal, coronado de Mitra y empuñando cual cetro el cayado pastoral. Había solicitado para la Diócesis un Obispo, pero no para que lo fuese él; al contrario, para sometérsele él mismo, como el menor y más indigno de sus siervos, y sólo contemplándose cual precursor suyo en la nueva Iglesia, indigno de desatar á su Obispo y Señor la correa de su calzado. Había pedido que el Obispo

no fuese el pobre Villa-Gómez, pero en su profunda humildad se consideraba personalmente aun más indigno que Villa-Gómez y que cualquiera otro. Había ido de Procurador de Yucatán, pero de ninguna manera regresaría trayéndose á sí mismo, como el fruto mejor de sus gestiones, en favor de quienes le confiaran el encargo. Confusión, vergüenza, dolor, inmenso daño era el que experimentaba al recibir su nombramiento de Obispo, y humillándose ante Dios, resueltamente se apresuró á elevar su formal renuncia, sincera y absoluta.

Mas como la dimisión de su inmediato Predecesor el Illmo. Sr. D. Fray Juan de San Francisco, había dejado á Yucatán hasta entonces sin Obispo, gran trabajo y largas demoras hubieron de presentársele para haber de lograr que la suya fuese aceptada. Seguramente ocurriría al Señor en fervorosa oración, pidiéndole que se dignase aceptar sus humildes trabajos en el apostolado, sin la gloria de verlos realizados en la Iglesia militante con el timbre de sucesor caracterizado de los Apóstoles. Y el Divino Maestro se lo concedió, para realzarlo después como verdadero y grande Apóstol en la Iglesia triunfante, pues al fin se le aceptó la dimisión que hacía de la Sagrada Mitra, según parece, hasta el año de 1555 que algunos historiadores señalan.

La Tabla Díptica del archivo episcopal de Yucatán, le asigna al Illmo. Sr. D. Fray Juan de la Puerta el año de 1552, expresando que no se tiene de él otra noticia fuera de que *no vino á gobernar*. El Diccionario Geográfico-histórico de Alcedo, dice, también señalando el mismo año: «que murió antes de consagrarse.» El P. Mendieta (1) dice: «Don Fray Juan de la Puerta, franciscano, murió en breve después de electo Obispo de Yucatán.» El Sr. Lorenzana (2) dice. «Conquistada y pacificada el año de 1541 la mayor parte de la Provincia de Yucatán, fué electo Obispo de ella D. Fray Juan de San Francisco, y después, en el año de 1552 D. Fray Juan de la Puerta, de quienes sólo hay noticia de que no gobernaron y que murieron sin consagrarse.»

La muerte, antes que la consagración episcopal, era la que deseaba el insigne Apóstol de Yucatán, y ese fué el glorioso tér-

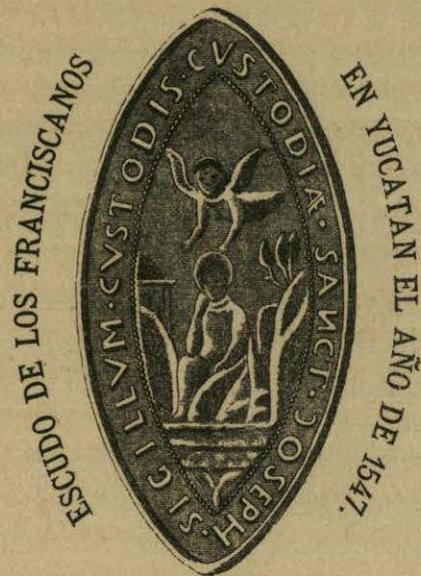
(1) MENDIETA. Hist. Ecc. Indiana. Lib. IV. Cap. XLIII.

(2) CONCILIOS PROVINCIALES de México. Serie de los Sres. Obispos de la Santa Iglesia de Yucatán.



Fray Juan de la Puerta Comisario

Fray Juan de la Puerta,
Comisario.



Fray Joan de Sant Francisco

Fray Joan de Sant Francisco,
Minister prouincialis.

mino, que en seguida de su nombramiento de Obispo, le concedió el Señor á aquella vida toda consagrada á su amor y servicio. Acometido el Venerable Padre de la postrera enfermedad, murió, como él tan ardientemente deseaba, en la oscuridad y en el silencio, en lo más real y profundo de aquella humildad que no brilla ni aun sólo como tal humildad, porque no se le ve ni se le conoce, ignorándose en qué ciudad y en cuál de los monasterios de España falleció, en qué día, á qué hora, con qué circunstancias, ni donde reposan sus mortales despojos, (1) esperando la triunfante resurrección. También se ignora dónde y cuándo nació, cuál hubiese sido su linaje y familia, dónde y cómo supo hacerse tan sabio, y en fin, dónde abrazó la vida de Religioso para preparar la vida apostólica que tendría en la Península de Yucatán. Todo en la historia de su vida había quedado tan olvidado y tan desconocido, que hasta su gloriosa vida de apostólico misionero hubo de traspapelarse y desnaturalizarse aquí mismo en el teatro en que ella se efectuara, pues nosotros hemos sido los primeros en descubrir, ahora después de más de tres siglos, á favor de documentos antiguos que han aparecido, todo cuanto de su vida hemos relatado en estos capítulos, al grado de que como dejamos advertido, el cronista franciscano Fray Diego López de Cogolludo casi nada supo de él, y lo que llegó á saber, creyó que correspondía á la persona de Fray Luis de Villalpando.

A manera del misterioso Sacerdote Melquisedec, sombra y figura del verdadero Sacerdote Eterno, este Sacerdote fundador de la Santa Iglesia de Yucatán, su tercer Obispo y último de los que no tuvieron como tales Obispos residencia en ella, se presentó sin orígenes conocidos, brilló como el más resplandeciente astro, y desapareció sin muerte ni tumba conocidas.

(1) Pudiera haber sucedido que viniese el Illmo. Sr. D. Fray Juan de la Puerta á morir en Yucatán y que esté sepultado en la iglesia correspondiente al monasterio de Conkal, porque Cogolludo en las pocas noticias vagas y confusas que de él pudo dar, citando el P. Lizana, Hist. de Yucatán Lib. V. Cap. XVI. dice que en el segundo Capítulo que la Orden celebró en Mérida el 25 de Marzo de 1551, salió electo el Rvmo. P. Fray Juan de la Puerta Guardián del dicho monasterio de Conkal, lo que le persuadía que si verificó el viaje de Procurador á España, regresaría con gran celeridad. Nosotros en vista de que realmente verificó el viaje y de que fué electo tercer Obispo, entendemos que aunque se hallase en España cumpliendo su misión de Procurador, sus hermanos aquí le eligieron Guardián de Conkal como antes le habían elegido para el mayor de Mérida aun cuando ya pensaban enviarlo de Procurador, tanto más cuanto que el mismo P. Lizana que dá la una noticia es el que dá la otra, en la «Conquista espiritual de Yucatán ó Devocionario de Nuestra Señora de Izamal» que cita Cogolludo.

Como de su inmediato Predecesor, tampoco sabemos que de él quedase en parte alguna, retrato que llene el vacío que notamos en la Galería de nuestros Ilustrísimos Prelados. Hasta las pinturas y decoraciones murales del Convento mayor y templo respectivo franciscano de esta ciudad de Mérida, cuya primera piedra él puso, en que se conservaban verdaderos retratos de los primeros fundadores, y en que por consiguiente debía estar, como el más prominente, el del primer héroe de la civilización yucateca, han desaparecido para siempre en nuestros días á los golpes de la pica revolucionaria y del progreso puramente material y materialista, aun siendo como era aquel monasterio, uno de los más preciosos monumentos, que debíamos todos unidos procurar, para honor de la patria y de la historia, hacer imperecedero. (1)

Gran fortuna es que, podamos dar aquí por adecuada ilustración, el *facsimile* de la firma de tan ilustre personaje; añadiendo también una copia del Escudo y Sello que usó como primer Prelado franciscano de la Custodia de San José de Yucatán.

(1) Algunos dicen que Fray Juan de la Puerta no renunció el Obispado y que preparándose para venir á tomar posesión trayendo algún número de misioneros le sorprendió la muerte. Si la renuncia aquilataba el mérito de su humildad, la aceptación aumentaba el de su ardiente celo y caridad.

PARTE SEGUNDA

SEGUNDA EPOCA

DE LOS OBISPOS CON RESIDENCIA

EL ILLMO. SR. D. FRAY FRANCISCO DE TORAL

I

Situación política de Yucatán.

A consecuencia de los informes del Rvmo. P. D. Fray Juan de la Puerta y de los demás Religiosos de aquellos primeros años, comenzaron á venir en diferentes años Jueces visitadores, habiendo sido el primero el Sr. D. Tomás López, enviado de la Real Audiencia de Guatemala, el cual dictó muy acertadas disposiciones para la buena policía, gobierno civil é instrucción religiosa. Vinieron también Jueces directamente enviados para residenciar á los Sres. D. Francisco de Montejo, padre é hijo; remediándose siquiera en parte los grandes abusos que se habían erijido en sistema, principalmente en los tributos y en los servicios de los indios á sus encomenderos. Aunque el título de «Adelantado de Yucatán» que correspondía á Montejo y á sus herederos, continuó disfrutándose entre sus descendientes, el gobierno de la Península pasó á los Alcaldes Mayores, que primero fueron enviados por la Audiencia de Guatemala y después por la de México, hasta que comenzaron á venir directamente nombrados por el